



31

Los del Ayuntamiento const. e individuos de la Junta Provincial que ha entendido en el repartimiento de la cont.^{ta} territorial, anotados al margen, y tambien los recaudadores nombrados por la Hacienda pp.^{ca} D. Emilio y D. Eulalio Ruiz, para celebrar sesion extraordin.^a con objeto, de hacer a dthos recaudadores entrega del importe del primer trim.^o de contribuciones por los conceptos de territorial y subsidio; declarandose esta sesion abierta por dtho. Sr. Pres.^{te}, quien mandó dar lectura nuevam.^{te} de la orden de la D^{na} Real de Hacienda pp.^{ca} de diez y ocho de los corrientes, que motiva esta sesion.

Se procedió a practicar la liquidacion y de ella resultó: Que por el Cupo p^{ral} se hace entrega a dthos D. Eulalio y D. Emilio setenta y un mil reales: Paragastos Provinciales, reciben así mismo, tres mil; Imprevistos Provinciales id, setecientos: Fondos Supletorio trescientos; y para el subsidio

○

